

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
DE TAXIS TRANSTRIANGULO S.A.

De mis consideraciones.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía de Transporte de Taxis Transtriangulo S.A. y en cumplimiento a lo establecido en Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 contenido en los siguientes aspectos: económico y administrativo

ASPECTO ECONOMICO.

1.1.01.01	CAJAS	327.43	
1.1.01.02	BANCOS LOCALES	3,595.10	
1.1.02.05	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO R	2,680.00	
1.1.02.08	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	227.08	
1.1.04.04	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1,903.40	
	TOTAL ACTIVOS		8,733.01
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE		
2.1.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR-PROVEEDORES		
2.1.03.01	LOCALES	1.27	
2.1.07.01.01	RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	287.79	
2.1.07.01.02	RETENCIONES IVA POR PAGAR	316.98	
2.1.07.05.01	15% Participación a Trabajadores	20.63	
2.1.07.06.01	Dividendos por Pagar	82.09	
2.1.09.02	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,175.00	
2.1.09.10	Aporte para administración transitoria	2,680.00	
	TOTAL		7,563.76
3	PATRIMONIO NETO		
3.1.01.01	Capital Suscrito	920.00	
3.4.01.01	Reserva Legal	9.12	
x	TOTAL PATRIMONIO		929.12
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		240.13
	TOTAL		8,733.01

ASPECTO DE RESULTADOS

Como es de conocimiento de los señores accionistas el financiamiento de la CIA, para cubrir sus costos operativas se financia con aportaciones mensuales de cada uno de los accionistas como resultado al 31 de diciembre es el siguiente:

4	INGRESOS		
4.3.05.01	Interés Ganado Ctas.	26.19	

4.3.05.02	Otros Ingresos	166.00	
4.3.05.07	Ingresos Varios	67.50	
4.3.05.10	Aportes para administración	21,860.00	
	TOTAL INGRESOS		22,119.69
5	GASTOS		
5.2.02	GASTOS DE ADMINISTRACION		
5.2.02.01	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	3,754.08	
5.2.02.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	290.93	
5.2.02.03	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMINIZACIONES	1,308.18	
5.2.02.05	HONORARIOS. COMISIONES. Y DIETAS A PERSONAS N	2,400.00	
5.2.02.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	412.98	
5.2.02.09	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	6,818.08	
5.2.02.11	PROMOCION Y PUBLICIDAD	820.00	
5.2.02.16	GASTOS DE GESTION (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJADORES Y CLIENTES)	1,362.98	
5.2.02.18	AGUA, ENERGIA, LUZ, TELECOMUNICACIONES NOTARIOS Y REGISTRADORAS DE LA PROPIEDAD O	443.87	
5.2.02.19	MERCANTILES	105.00	
5.2.02.20	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	1,741.03	
5.2.02.27	OTROS GASTOS	2,345.10	
5.2.03.02	COMISIONES	77.33	
	TOTAL DE GASTOS		21,879.56
	- UTILIDAD(Pérdida) DEL PERIODO		240.13

#### EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO.

Con el fin de mejorar las acciones a ejecutar en el periodo económico 2015 procedí a reunirme con los señores que conforman las diferentes comisiones internas de la CIA con el fin de proceder a realizar el Plan Operativo Anual como resultado se llevo a elaborar el documento que consta en 11 ejes que a continuación se detalla:

1. SOCIAL CULTURAL Y LO DEPORTIVO,
2. ADQUISICION Y LEGALIZACION DE LA OFICINA,
3. CAPACITACION A LOS ACCIONISTAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO,
4. ADQUISICION DE LA RADIO FRECUENCIA,
5. CONTRATACION DE OPERADORAS,
6. PUBLICIDAD,
7. IMAGEN CORPORATIVA,
8. FISCALIZACION,
9. ASAMBLEAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
10. AYUDAS ECONOMICAS A LOS ACCIONISTAS.

Continuando con mi informe procedí a realizar con la ayuda del Sr. Contador el presupuesto para el periodo 2015 el mismo que su costo anual es de USD \$ 23.040.00, con un aporte individual mensual del socio de USD \$ 80.00

Doy a conocer que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

#### OBLIGACIONES CON EL MINISTERIO DE RALCIONES LABORALES

Al momento la CIA no cuenta con personal bajo relación de dependencia

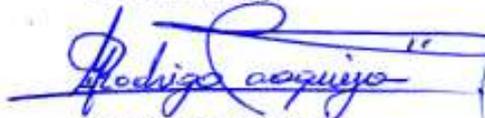
#### .OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Con respecto a las obligaciones tributarias la compañía ha cumplido con las declaraciones de los formularios 103, 104 y ATS hasta el mes de agosto del año 2014 a excepción del formulario 101 debido a que no se tenía los estados financieros.

Para dar solución a las novedades del párrafo anterior una vez aprobados los Estados Financieros de inmediato procederé a enviar la documentación a la Superintendencia de Compañías y la declaración del Impuesto a la Renta.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Rodrigo Poaquiza  
GERENTE GENERAL



Quito 12 de febrero del 2015.